

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Industria y Energía

1542 Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa (AAP) y de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del anteproyecto de la "Planta solar fotovoltaica Campos 115 de 114,816 MWp y 94,38 MWn y sus infraestructuras de evacuación (Subestación Transformadora 30/132 kV; Línea Eléctrica 132 kV; Subestación Colectora 132/400 kV y Línea Eléctrica 400 kV)", en el término municipal de Campos del Río, provincia de Murcia. Expediente: 2021-014 PFot-044.

A los efectos de lo establecido en el artículo 53.1. de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y la Declaración de Impacto ambiental del Anteproyecto de la "Planta Solar Fotovoltaica CAMPOS 115 de 114,816 MWp y 94,38 MWn y sus infraestructuras de evacuación (Subestación Transformadora 30/132 kV; Línea Eléctrica 132 kV; Subestación Colectora 132/400 kV y Línea Eléctrica 400 kV)", en el término municipal de Campos del Río, provincia de Murcia, cuyas características se señalan a continuación:

- **Peticionario:** SPG GESTORA YECHAR, S.L., con CIF B-05525522 y domicilio social en calle Teodoro Vera 2, 2B, 30562, Ceutí (Murcia).

- **Objeto de la petición:** Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del anteproyecto de la Planta Solar Fotovoltaica CAMPOS 115 de 114,816 MWp y 94,38 MWn y sus infraestructuras de evacuación (Subestación Transformadora 30/132 kV; Línea Eléctrica 132 kV; Subestación Colectora 132/400 kV y Línea Eléctrica 400 kV).

- **Órgano competente:** El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- **Órgano tramitador:** Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia. Las alegaciones se dirigirán a dicha área, sita en la Delegación del Gobierno en Murcia, en el Paseo Teniente Flomesta S/N, 30001 Murcia.

- **Descripción de las Instalaciones:** La planta generadora de energía fotovoltaica denominada "CAMPOS 115" que se proyecta junto con sus

infraestructuras de evacuación estará ubicada en el término municipal de Campos del Río, provincia de Murcia.

Las características de las instalaciones son las siguientes:

• **Planta generadora de energía fotovoltaica:**

- Tipo de tecnología: solar fotovoltaica.
- Potencia pico: 114,816 MWp.
- Potencia nominal: 94,38 MWn.
- Módulos fotovoltaicos: 287.040 módulos monocristalinos de 400 Wp cada uno.
- Tipo de estructura: bancadas fijas marca Axial 2V.
- Inversores: 26 unidades del modelo HEMK 690V de Power Electronics.
- Transformadores: 26 unidades de transformadores de 3,36 MVA.
- Línea interior de evacuación subterránea en 30 kV con conductor del tipo HEPRZ1 3 X (1X240) mm² K Al +H16, que discurrirá por la parcela en la que se encuentra la planta fotovoltaica.
 - Salida de Unidades Compactas de Transformación (UCT) en LSMT de 30 kV. Acometida a ST "Gestora Yéchar" en LSMT a 30kV.
 - Superficie ocupada: 208 Ha aproximadamente.
 - Término municipal afectado: Campos del Río.

• **Subestación Transformadora "GESTORA YECHAR" 30/132 kV-93 MVA:**

Instalación de una Subestación Transformadora 30/132 kV – 93 MVA denominada S.T. "GESTORA YECHAR 30/132 kV", localizada en el interior de la ST COLECTORA, constituida por:

- Sistema de 30 kV: Configuración interior de simple barra, con cuatro celdas de línea, una celda de transformador de potencia, una celda de transformador de servicios auxiliares, un Transformador (TSA) para servicios auxiliares, de 30/0,42-0,24 kV de 160 kVA de potencia nominal y reactancia trifásica de puesta a tierra (TZ-1) de 1.000A, instalada en la salida de 30 kV del transformador.
- Sistema de 132 kV: Configuración de intemperie compuesta por un Transformador (T-1) de potencia trifásico 30/132 kV 93 MVA, de intemperie, aislado en aceite mineral.

- Término municipal afectado: Campos del Río.

• **Subestación "Colectora Campos" 132 kV/400 kV-400 MVA:**

Instalación de una ST Colectora y de elevación de tensión 132/400 KV – 400 MVA denominada S.T. "COLECTORA CAMPOS" de propiedad compartida con otros promotores fotovoltaicos, para la conexión coordinada de todos ellos a Red de Transporte, constituida por:

- Sistema de 132 kV: está formado por una instalación de intemperie en configuración eléctrica de simple barra a la que se conectarán los diferentes promotores fotovoltaicos, compuesta por tres posiciones de línea subterránea y una posición de conexión de trafo de potencia 30/132 kV 93 MVA.

- Sistema de 400 kV: Configuración de intemperie compuesta una única posición de línea, que se conecta directamente a bornas de trafo, compuesta por transformadores de tensión, seccionador de línea con P.A.T, pararrayos autovalvulares, interruptores automáticos, trafos de intensidad y un autotransformador (AT-1) de potencia trifásico 400/132 kV 400 MVA, de

intemperie, aislado en aceite mineral, con regulación en carga en el lado de alta tensión.

- Término municipal afectado: Campos del Río.

• **Línea eléctrica aérea de alta tensión (L.A.A.T.) para la conexión coordinada con la Red de Transporte:**

L.A.A.T. 400 kV de interconexión de la S.T. "COLECTORA CAMPOS" con la S.T. CAMPOS 400 kV, de propiedad compartida con otros promotores fotovoltaicos, cuyas principales características son:

- Inicio de la Línea: Pórtico de la S.T. "COLECTORA CAMPOS".
- Final de Línea: Pórtico de la S.T. CAMPOS 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España.

- Longitud del conductor total aproximada: 456 m.

- Tensión nominal: 400 kV.

- Tensión más elevada: 420 kV.

- Categoría: Especial.

- Zona geográfica: Por debajo de 500 m (Zona A).

- Tipo de conductor aéreo: 242-AL1/39-ST1A (LA-280-HAWK).

- Disposición de conductores: Capa y bandera

- Número de circuito: 1.

- Número de conductores por fase: 2.

- Número de cables de tierra/fibra óptica: 2.

- Tipo de cable de tierra/fibra óptica: OPGW-15.

- Tipo de aislador: U160AB380P.

- Apoyos: Metálicos de celosía galvanizados, preparados para simple, fase dúplex.

- Cimentaciones: Tetrabloque (4 patas separadas).

• **Presupuesto Planta Solar "CAMPOS 115":** 42.522.150,00€.

• **Presupuesto ST GESTORA YECHAR 30/132KV:** 1.517.128,42€.

• **Presupuesto Subestación Colectora 132/400 kV y L.A.A.T. 400 kV:** 6.679.339,51€.

• **Presupuesto total:** 50.718.617,93€.

• **Finalidad:** Generación de energía eléctrica en planta fotovoltaica y la evacuación de la misma, mediante línea área de alta tensión, a la red de transporte.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa del presente anteproyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del anteproyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de treinta días (30), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan ser examinados el Anteproyecto y el Estudio de Impacto



Ambiental (2021-014 PFot-044), en este Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Paseo Teniente Flomesta s/n, 30001 Murcia) así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a este Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 3 de marzo de 2021.—La Directora del Área de Industria y Energía, María Zapata Romero.